Areguá, 29 de Marzo de 2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2017 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas para Vehículos de la GDC" ID Nº 324.220

ADENDA Nº 02/17

Hemos realizado algunas modificaciones por lo cual quedan de la siguiente forma:

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** 31/03/**2017 hasta** las **12:00** horas.

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas:**

La dirección de la Convocante es:
Atención: Gobernación Departamento Central
Dirección: Ramal Capiatá Aregua Km 4
Número del Piso/Oficina:
Ciudad: Areguá, Paraguay
Código postal: No Aplica
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 05/04/2017
Hora: 08:00 a.m.

La De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prorroga, debiendo en todos los casos asegura al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 809/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas

18. **apertura de las ofertas tendrá lugar en:**

Dirección: Ramal Capiatá Aregua Km 4

Número del Piso/Oficina:

Ciudad: Areguá, Paraguay

Fecha: 05/04/2017

Hora: 08:15 a.m.

Donde Dice:

V. Otros documentos.
• Planilla de especificaciones técnicas y plan de entrega, conforme a lo requerido en el Anexo C de la CARTA INVITACION • Declaración jurada a nombre de la convocante; de que en caso de ser adjudicado garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los productos entregados por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la Convocante, acompañado de una garantía escrita del fabricante de 3 (tres) años mínimo, por defectos de fábrica o por defectos verificados al momento de la instalación. • Catálogo de Fábrica del producto ofertado Original del Fabricante, que permita a la Institución, analizar y determinar si cumplen con las características establecidas en las especificaciones técnicas • Declaración jurada de poseer la capacidad de para proveer los productos y servicios conexos ofertados en el tiempo solicitado.
• Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de adquisición de cubiertas, que en sumatoria sea igual o superior al 50% del monto total ofertado, dentro de los años 2013, 2014, 2015. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.
• Copia de balances correspondientes a los ejercicios 2013, 2014, 2015.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contratación

• Referencias satisfactorias de como mínimo 5 (cinco) Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.
• Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de industria y Comercio.
• Autorización del Fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal; b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar autorización del fabricante; c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante, se deberá acompañar copia simple de la autorización del fabricante otorgada al Representante autorizante, la cual deberá estar debidamente consularizado y visado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
• Constancia emitida por la Dirección del Trabajo, expedida por el Ministerio del Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la apertura de ofertas.

Debe decir:

V. Otros documentos.
• Planilla de especificaciones técnicas y plan de entrega, conforme a lo requerido en el Anexo C de la CARTA INVITACION • Declaración jurada a nombre de la convocante; de que en caso de ser adjudicado garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los productos entregados por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la Convocante, acompañado de una garantía escrita del fabricante de 3 (tres) años mínimo, por defectos de fábrica o por defectos verificados al momento de la instalación. • Catálogo de Fábrica del producto ofertado Original del Fabricante, que permita a la Institución, analizar y determinar si cumplen con las características establecidas en las especificaciones técnicas • Declaración jurada de poseer la capacidad de para proveer los productos y servicios conexos ofertados en el tiempo solicitado.
• Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de adquisición de cubiertas, que en sumatoria sea igual o superior al 50% del monto total ofertado, dentro de los años 2013, 2014, 2015. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.
• Copia de balances correspondientes a los ejercicios 2013, 2014, 2015.
• Referencias satisfactorias de como mínimo 5 (cinco) Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.
• Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de industria y Comercio.
• Autorización del Fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal; b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar autorización del fabricante; c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante, se deberá acompañar copia simple de la autorización del fabricante otorgada al Representante autorizante, la cual deberá estar debidamente consularizado y visado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
• Constancia emitida por la Dirección del Trabajo, expedida por el Ministerio del Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la apertura de ofertas.
• El oferente deberá presentar su oferta, mediante declaración jurada a nombre de la convocante; de que en caso de ser adjudicado garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los productos entregados por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la Convocante, acompañado de una garantía escrita de fabricante por 3 (tres) años por defectos de fábrica o por defectos verificados al momento de la instalación.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Donde Dice:

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ìtems	Nombre de los Bienes	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Cubierta Radial LTR185R 14 8 telas, rango 106/104Q, presión 69PSI, surcos 9.5mm	• Neumático de caucho nuevo (no se admitirán recauchutadas) y cuyo año de fabricación sea menor a doce meses, comprobables con la impresión en las cubiertas o con declaradas. • El oferente deberá prever e incluir obligatoriamente para la provisión el servicio de cambio de cubiertas con el correspondiente servicio de alineación, balanceo y picos nuevos (válvulas) para cada unidad, en instalaciones debidamente equipadas para los efectos • Resistente a todo terreno. Buena Tracción en caminos húmedos. Color negro. En estado nuevo, no se aceptará remanufacturado • Deberá estar elaborada de telas combinadas de poliéster y nailon (indicar la cantidad de capas), con hombros reforzados y canales profundos (Semi Pantanera). • El oferente deberá presentar su oferta, mediante declaración jurada a nombre de la convocante; de que en caso de ser adjudicado garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los productos entregados por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la Convocante, **acompañado de una garantía escrita de fabricante por 3 (tres) años** por defectos de fábrica o por defectos verificados al momento de la instalación. • Se deberá indicar el nombre comercial o código a fin de identificar las cubiertas ofertadas. (Aclarar si es producto original de la marca o si se trata de una línea tipo económica). • Debe considerarse de que las prestaciones sean para vehículo 4X2, para rodaje en carretera y en suelos medianamente agresivos manteniendo la adherencia, con certificaciones de aprobación de Test de Seguridad, Confort y Medioambiente. • Los neumáticos deberán ser de baja elasticidad de forma a ofrecer un nivel de agarre óptimo, especialmente en mojado y disminuir las distancias de frenado • Diseño de Rodaje: Radial • Índice de Carga: como mínimo 104 (900 kilogramos o 1.984 libras) • Índice de Velocidad: R (hasta 240 km/h) como mínimo • Neumático para verano • TL: Tubeless, sin cámara interior, Estructura del neumático: cinturas de acero anchas resistentes a la tensión • Las cubiertas deberán contar con Rotulación externa: En la pared lateral externa de un neumático debe especificarse con letras en relieve el nombre del neumático, su tamaño, el grado del neumático, la clasificación de velocidad, la carga máxima, el inflado máximo, código de seguridad y otros.
2	Cubierta Radial LTR235/75R 18 telas Semipantanera, rango 105H, presión 50PSI, surcos 11,5mm	
3	Cubierta Radial LTR205R 16 10 telas Semipantanera, rango 110/108R, presión 50PSI, surcos 12.8mm	
4	Cubierta Radial LTR215/70R 16 8 telas, rango 109H, presión 50PSI, surcos 9.2mm	
5	Cubierta Radial LTR265/70R 16 8 telas Semipantanera, rango 110H, presión 50PSI, surcos 12,8mm	
6	Cubierta Radial LTR235/70R 16 8 telas Semipantanera, rango 106H, presión 50PSI, surcos 9.2mm	
7	Cubierta Radial TBR 750R 16 12 Telas, rango 121/120L, presión 90PSI, surcos 12mm. (Con Cámara y Camisa)	

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

		• El costo de los neumáticos debe considerar desmontaje de cubiertas existentes, montaje, alineación y balanceo en taller indicado por el oferente. • Garantía por escrito como mínimo de 3 años • *Catalogo de las cubiertas ofertadas* • Usada de forma general para todo tipo de labores, se adapta a suelos duros y blandos tanto para tractores de media y fuerte potencia. El área ocupada por los resaltes es aproximadamente el 70% de toda la superficie. • No se aceptará la entrega de neumáticos cuyas marcas y/o características técnicas difieran de la cotizada, o representen una segunda línea de producción de la principal de fábrica, aunque esta se encuentre garantizada por dicha fábrica. • La fecha de fabricación (DOT) no deberá ser superior a los doce (12) meses anteriores a la fecha de la oferta y deberá estar estampada en el flanco del neumático. • La firma oferente debe proveer toda la información necesaria (Catalogo de Fábrica del producto ofertado), que permita a la Institución, analizar y determinar si cumplen con las características establecidas en la presente especificación técnica. • Las cubiertas se entregaran en el local de la empresa adjudicada o sucursales declaradas para la colocación y balanceo, en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles a partir de la recepción de la orden de Compra.
8	Cubierta Agrícola Traser 18.4 - 30 12 telas R1, con Cámara	

Debe decir:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ìtems	Nombre de los Bienes	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Cubierta Radial LTR185R 14 8 telas, rango 106/104Q, presión 69PSI, surcos 9.5mm	• Neumático de caucho nuevo (no se admitirán recauchutadas) y cuyo año de fabricación sea menor a doce meses, comprobables con la impresión en las cubiertas o con declaradas. • El oferente deberá prever e incluir obligatoriamente para la provisión el servicio de cambio de cubiertas con el correspondiente servicio de alineación, balanceo y picos nuevos (válvulas) para cada unidad, en instalaciones debidamente equipadas para los efectos • Resistente a todo terreno. Buena Tracción en caminos húmedos. Color negro. En estado nuevo, no se aceptará remanufacturado • Deberá estar elaborada de telas combinadas de poliéster y nailon (indicar la cantidad de capas), con hombros reforzados y canales profundos (Semi Pantanera). • El oferente deberá presentar su oferta, mediante declaración jurada a nombre de la convocante; de que en caso de ser adjudicado garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los productos entregados por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la Convocante, **acompañado de una garantía escrita de fabricante por 3 (tres) años** por defectos de fábrica o por defectos verificados al momento de la instalación.
2	Cubierta Radial LTR235/75R 18 telas Semipantanera, rango 105H, presión 50PSI, surcos 11,5mm	
3	Cubierta Radial LTR205R 16 10 telas Semipantanera, rango 110/108R, presión 50PSI, surcos 12.8mm	

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

		• Se deberá indicar el nombre comercial o código a fin de identificar las cubiertas ofertadas. (Aclarar si es producto original de la marca o si se trata de una línea tipo económica).
4	Cubierta Radial LTR215/70R 16 8 telas, rango 109H, presión 50PSI, surcos 9.2mm	• Debe considerarse de que las prestaciones sean para vehículo 4X2, para rodaje en carretera y en suelos medianamente agresivos manteniendo la adherencia, con certificaciones de aprobación de Test de Seguridad, Confort y Medioambiente.
5	Cubierta Radial LTR265/70R 16 8 telas Semipantanera, rango 110H, presión 50PSI, surcos 12,8mm	• Los neumáticos deberán ser de baja elasticidad de forma a ofrecer un nivel de agarre óptimo, especialmente en mojado y disminuir las distancias de frenado • Diseño de Rodaje: Radial
6	Cubierta Radial LTR235/70R 16 8 telas Semipantanera, rango 106H, presión 50PSI, surcos 9.2mm	• Índice de Carga: como mínimo 104 (900 kilogramos o 1.984 libras) • Índice de Velocidad: R (hasta 240 km/h) como mínimo
7	Cubierta Radial TBR 700R 16 12 Telas, rango 121/120L, presión 90PSI, surcos 12mm. (Con Cámara y Camisa)	• Neumático para verano • TL: Tubeless, sin cámara interior, Estructura del neumático: cinturas de acero anchas resistentes a la tensión • Las cubiertas deberán contar con Rotulación externa: En la pared lateral externa de un neumático debe especificarse con letras en relieve el nombre del neumático, su tamaño, el grado del neumático, la clasificación de velocidad, la carga máxima, el inflado máximo, código de seguridad y otros. • El costo de los neumáticos debe considerar desmontaje de cubiertas existentes, montaje, alineación y balanceo en taller indicado por el oferente.
8	Cubierta Agrícola Traser 18.4 - 30 12 telas R1, con Cámara	• Garantía por escrito como mínimo de 3 años • *Catalogo de las cubiertas ofertadas* • Usada de forma general para todo tipo de labores, se adapta a suelos duros y blandos tanto para tractores de media y fuerte potencia. El área ocupada por los resaltes es aproximadamente el 70% de toda la superficie. • No se aceptará la entrega de neumáticos cuyas marcas y/o características técnicas difieran de la cotizada, o representen una segunda línea de producción de la principal de fábrica, aunque esta se encuentre garantizada por dicha fábrica. • La fecha de fabricación (DOT) no deberá ser superior a los doce (12) meses anteriores a la fecha de la oferta y deberá estar estampada en el flanco del neumático.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

		• La firma oferente debe proveer toda la información necesaria (Catalogo de Fábrica del producto ofertado), que permita a la Institución, analizar y determinar si cumplen con las características establecidas en la presente especificación técnica.
9	Cubierta Agrícola Delantera 12.4.24 R1, con Cámara	• Las cubiertas se entregaran en el local de la empresa adjudicada o sucursales declaradas para la colocación y balanceo, en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles a partir de la recepción de la orden de Compra.
10	Cubierta para bus 1000x20, con Cámara y camisa	

Atentamente.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

.....
Abog. Martin Daniel Ruiz Caceres
Director Interino UOC